



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


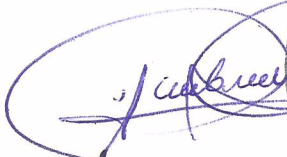
MEMORANDO No.- 3966-DA-GADMSC-2019

FECHA: Puerto Ayora, 04 de octubre del 2019
PARA: Ing. Genaro Garcés, **Analista de Sistemas**
ASUNTO: **Publicación del PAC 2019, en la página web Institucional**

Conforme Resolución N° 0064-SC-GADMSC-2019, en la que se aprueba la reforma al Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz del año 2019; mismo que contiene las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se encuentran durante el presente año y disponen a la Dirección de Gestión Administrativa efectuó la publicación la reforma al PAC en el portal www.sercop.gob.ec; así como en la página web de la Municipalidad.

Adjunto copia de la Resolución N° 0064-SC-GADMSC-2019 y detalle del plan anual de contratación para que sean publicados en la página web Institucional; en cumplimiento de lo que indica el artículo 22 – párrafo 2, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Resolución descrita.

Atentamente;



Ing. Silvia Guerrero Villalva
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
E / Carlos Castillo
Archivo

Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 7 de Octubre de 2019 | 18:08

RUC: 2060000580001 | Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ | Usuario: castillocarios | [Cerrar Sesión]

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad Contratante | Administración

Detalle del Plan Anual de Contratación

Cert. Futuras + Nuevo Ayuda

Paso 1 Creación del Plan | **Paso 2** Detalles del Plan | **Paso 3** Documentos del Plan y Resumen

Instrucciones : Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado. **Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.**

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2019
 Valor Asignado: \$ 7303387.70

Buscar por: Código CPC: Partida Presupuestaria:

Inicio Siguiente Fin Pag.1/2 No.Reg: 140

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITOR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURA	CONSOLIDAR
1	430.7.3.7 .3.02.04.06	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	DISEÑO E IMPRESION DE MATERIAL DE DIFUSION COMUNICACIONAL PARA LA PROMOCION TURISTICA	1.00	Unidad	5,099.2800	5,099.28 C3					
2	430.7.3.07 .01.02	839100014	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Lista corta	PLANIFICAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCION TURISTICA DEL CANTON SANTA CRUZ	1.00	Unidad	102,678.5700	102,678.57 C3					
3	430.7.3.06 .03	9290000126	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	TALLER DE CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR TURISTICO DEL CANTÓN	1.00	Unidad	3,651.7700	3,651.77 C3					
4	430.7.3.06 .03	9290000126	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	TALLER DE CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DEL CANTÓN	1.00	Unidad	3,651.7700	3,651.77 C3					
5	430.7.3.02 .06	962200561	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	DESARROLLAR FERIAS PRODUCTIVAS	1.00	Unidad	9,485.8400	9,485.84 C3					
6	430.7.3.02 .05.01	962200561	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	1.00	Unidad	11,607.1400	11,607.14 C3					
7	430.7.3.02 .04.06	838120312	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Bienes y Servicios únicos	CONTRATACIÓN DE UN PAQUETE PUBLICITARIO PARA LA PAUTA DE UN SPOT PROMOCIONAL TURÍSTICO DE 30 SEGUNDOS EN LAS PANTALLAS DE LOS AVIONES DE AVIANCA EN SUS 7 RUTAS NACIONALES Y 9 RUTAS INTERNACIONALES POR 4 MESES	1.00	Unidad	8,230.0000	8,230.00 C3					
8	430.7.3.02 .04.01	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	DIFUSIÓN DE LA PUBLICIDAD TURÍSTICA EN MEDIOS O ESPACIOS COMUNICACIONALES DE MANERA IMPRESA	1.00	Unidad	3,435.2700	3,435.27 C3					
9	430.7.3.02 .04.01	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ELABORACIÓN DE PIEZAS O PRODUCTOS COMUNICACIONALES TURÍSTICOS	1.00	Unidad	3,435.2700	3,435.27 C3					
10	410.8.4.01 .06	4299217233	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	892.8500	892.85 C3					
11	410.8.4.01 .04	811300013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.00	Unidad	6,250.0000	6,250.00 C3					
12	410.7.3.08 .13.01	623810015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS	1.00	Unidad	892.8500	892.85 C3					
13	410.7.3.08 .11	4299215110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES CONSTRUC ELEC PLOMERÍA Y CARPINTERÍA	1.00	Unidad	446.4200	446.42 C3					
14	410.7.3.08 .06	4299217233	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	714.2800	714.28 C3					
15	410.7.3.06 .05.29	429990215	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PROYECTO ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN	1.00	Unidad	5,357.1400	5,357.14 C3					
16	410.7.3.06 .05.28	3699004410	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE DIVISORES PARA LAS CICLOVÍAS	1.00	Unidad	35,714.2800	35,714.28 C3					
17	410.7.3.02 .04.05	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	IMPRESIÓN DE ESPECIES PARA MATRICULACIÓN	1.00	Unidad	7,205.3500	7,205.35 C3					
18	410.7.3.02 .04.04	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	IMPRESIÓN DE STIKERS PARA RODAJE	1.00	Unidad	587.8500	587.85 C3					
19	410.7.3.02 .04.01	859900021	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	EDICIÓN IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN TRÍPTICOS PANCARTAS STIKERS IMANTADOS Y OTRAS IMPRESIONES	1.00	Unidad	1,241.0700	1,241.07 C3					
20	410.7.3.01 .05.01	842200011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	ENLACE DE DATOS ANT MATRIZ Y GAD MUNICIPAL	1.00	Unidad	9,255.5700	9,255.57 C3					
21	360.02.7.5 .05.99.17.04	541210014	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO ÁREAS REGENERADAS AV. BALTRA Y CHARLES DARWIN	1.00	Unidad	76,664.2800	76,664.28 C3					
22	360.02.7.5 .05.99.15.	542700112	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO DE PISCINA SEMIOLÍMPICA	1.00	Unidad	6,756.3200	6,756.32 C3					
23	360.02.7.5 .05.99.14.	542700216	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO DEL MOLINO DE VIENTO	1.00	Unidad	29,419.3400	29,419.34 C3					
24	360.02.7.5 .05.99.08.04	541210014	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO CEMENTERIO	1.00	Unidad	5,898.2100	5,898.21 C3					
25	360.02.7.5 .05.99.06.10	541210014	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO DE MUELLES DEL CANTÓN SANTA CRUZ	1.00	Unidad	116,885.7100	116,885.71 C3					

26	360.02.7.5 .05.99.04.03	541210015	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO DEL MERCADO	1.00	Unidad	17,691.9600	17,691.96	C3				
27	360.02.7.5 .05.99.02.10	541210015	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1.00	Unidad	63,574.1000	63,574.10	C3				
28	360.02.7.5 .05.99.01.12	542700214	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO DE PARQUES, CANCHAS	1.00	Unidad	159,115.9700	159,115.97	C3				
29	360.02.7.3 .08.13.03.	439412015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE FILTROS	1.00	Unidad	885.7100	885.71	C3				
30	360.02.7.3 .08.13.01.	432200222	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS	1.00	Unidad	574.3600	574.36	C3				
31	360.02.7.3 .08.11	4292100117	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	MATERIALES CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICA, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA	1.00	Unidad	19,557.6600	19,557.66	C3				
32	360.02.7.3 .08.05.05.	346200311	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN MATERIALES DE FUMIGACIÓN HERBICIDAS Y CONTROL DE PLAGAS	1.00	Unidad	4,464.2800	4,464.28	C3				
33	360.02.7.3 .08.03.02.	333800211	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE ACEITES, GRASAS, LÍQUIDO DE FRENO Y REFRIGERANTES, AGUA	1.00	Unidad	1,785.7100	1,785.71	C3				
34	360.02.7.3 .04.05	623810015	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	VEHÍCULOS	1.00	Unidad	3,556.4200	3,556.42	C3				
35	360.02.7.3 .04.02	4299215110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIA	1.00	Unidad	311,245.2500	311,245.25	C3				
36	360.02.7.3 .02.02	651290211	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	FLETES Y MANIOBRAS	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C3				
37	360.01.7.5 .01.07.22.	541210017	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE CUANTÍA INDUSTRIAL	1.00	Unidad	44,642.8500	44,642.85	C3				
38	360.01.7.5 .01.07.21.	541210015	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	PROYECTO REMODELACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL PRINCIPAL	1.00	Unidad	178,571.4200	178,571.42	C3				
39	360.01.7.5 .01.07.20.	541290213	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	PROYECTO REPOBENCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SEDE SANTA CRUZ	1.00	Unidad	1,000,000.0000	1,000,000.00	C3				
40	360.01.7.5 .01.07.19.	541290311	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	PROYECTO REPOBENCIACIÓN DEL HOSPITAL REPUBLICA DEL ECUADOR	1.00	Unidad	2,517,000.0000	2,517,000.00	C3				
41	360.01.7.5 .01.07.16.	541210012	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	PROYECTO MI PARAÍSÓ CONSTRUCCIÓN CABAÑAS DE ACOGIMIENTO PARA ADULTOS MAYORES 1ERA ETAPA	1.00	Unidad	40,178.5700	40,178.57	C3				
42	360.01.7.5 .01.04.05.01	542700214	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cotización	CONSTRUCCIÓN PARQUE SKATE DE ARRAYANES	1.00	Unidad	308,035.7100	308,035.71	C3				
43	360.01.7.5 .01.03.06.02	541210012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO HORMIGÓN	1.00	Unidad	25,015.0800	25,015.08	C3				
44	360.01.7.3 .08.13.03.	439412015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE FILTROS	1.00	Unidad	5,907.3200	5,907.32	C3				
45	360.01.7.3 .08.13.02.	361140311	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE LLANTAS TUBOS Y DEFENZAS	1.00	Unidad	9,642.8500	9,642.85	C3				
46	360.01.7.3 .08.13.01.	623810015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS	1.00	Unidad	30,598.4600	30,598.46	C3				
47	360.01.7.3 .08.11	4299215110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Cotización	MATERIALES CONSTRUC. ELEC. PLOMERÍA Y CARPINTERÍA	1.00	Unidad	149,764.8500	149,764.85	C3				
48	360.01.7.3 .08.06	4299217233	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	6,696.4200	6,696.42	C3				
49	360.01.7.3 .08.04.01.	369900026	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SUMINISTROS DE OFICINA	1.00	Unidad	3,681.0400	3,681.04	C3				
50	360.01.7.3 .08.03.02.	333800211	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ACEITES, GRASAS, LÍQUIDO DE FRENO Y REFRIGERANTES, AGUA	1.00	Unidad	18,026.7800	18,026.78	C3				
51	360.01.7.3 .06.04.06.	839900111	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL DE OBRA No. 005-GADMSC-2013 Y CONTRATOS COMPLEMENTARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE PUERTO AYORA, CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALAPAGOS	1.00	Unidad	267,857.1400	267,857.14	C3				
52	360.01.7.3 .06.04.05.	839900111	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Lista corta	FISCALIZACIÓN DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN SISTEMA INTEGRAL DE ALCANTARILLADO	1.00	Unidad	178,571.4200	178,571.42	C3				
53	360.01.7.3 .04.05	623810015	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	VEHÍCULOS	1.00	Unidad	10,700.8900	10,700.89	C3				
54	360.01.7.3 .04.04	811300013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.00	Unidad	19,979.0600	19,979.06	C3				
55	360.01.7.3 .04.02	4299215110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	1.00	Unidad	20,256.0000	20,256.00	C3				
56	360.01.7.3 .02.04.01.	859900021	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN TRÍPTICOS, PAN CARTAS	1.00	Unidad	430.3500	430.35	C3				
57	360.01.7.3 .02.02	651290211	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	FLETES Y MANIOBRAS	1.00	Unidad	17,857.1400	17,857.14	C3				
58	360.7.3.08 .13.02	361140311	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE LLANTAS, TUBOS Y DEFENZAS	1.00	Unidad	1,339.2800	1,339.28	C3				

59	320.02.8.4 .01.04	811300013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TRITURADORA DE MALEZA PARA EL CANTÓN SANTA CRUZ PROVINCIA DE GALÁPAGOS	1.00	Unidad	53,571.4200	53,571.42	C3										
60	320.02.7.5 .05.99.18	547900411	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO RELLENO SANITARIO KM 27	1.00	Unidad	11,117.7100	11,117.71	C3										
61	320.02.7.5 .05.99.16	547900411	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO DEL CENTRO FABRICO VALVERDE	1.00	Unidad	9,677.9100	9,677.91	C3										
62	320.02.7.3 .08.13.03	439412015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE FILTROS	1.00	Unidad	1,991.7800	1,991.78	C3										
63	320.02.7.3 .08.13.01	465410012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS	1.00	Unidad	16,988.9600	16,988.96	C3										
64	320.02.7.3 .08.11	4299215110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES CONSTRUCLECPLOMERIA Y	1.00	Unidad	3,139.6000	3,139.60	C3										
65	320.02.7.3 .08.06	4299217233	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	1,785.7100	1,785.71	C3										
66	320.02.7.3 .08.05.06	364100031	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE TACHOS PARA BASURA TIPO HÉRCULES Y O INGLESES	1.00	Unidad	375.0000	375.00	C3										
67	320.02.7.3 .08.05.05	346200916	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FLUMIGACIÓN HERBICIDAS Y CONTROL DE PLAGAS	1.00	Unidad	2,678.5700	2,678.57	C3										
68	320.02.7.3 .08.05.04	369930011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE FUNDAS PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	1.00	Unidad	4,910.7100	4,910.71	C3										
69	320.02.7.3 .08.05.03	389930011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE ESCOBAS PARA BARRIDOS	1.00	Unidad	5,357.1400	5,357.14	C3										
70	320.02.7.3 .08.05.01	353220111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	1.00	Unidad	3,974.1000	3,974.10	C3										
71	320.02.7.3 .08.03.02	333800211	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ACEITES GRASAS, LÍQUIDOS DE FRENOS Y REFRIGERANTES AGUA SIDULADA	1.00	Unidad	24,642.8500	24,642.85	C3										
72	320.02.7.3 .08.03.01	333400011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES GASOLINA DIESEL	1.00	Unidad	2,498.6800	2,498.68	C3										
73	320.02.7.3 .04.05	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	VEHICULOS	1.00	Unidad	2,589.2800	2,589.28	C3										
74	320.02.7.3 .04.04	811300013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.00	Unidad	3,177.5600	3,177.56	C3										
75	320.02.7.3 .02.99.09	632300212	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE ALIMENTACION OBREROS	1.00	Unidad	2,313.4200	2,313.42	C3										
76	320.02.7.3 .02.99.08	546140011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO ALQUILER DE ANTENAS	1.00	Unidad	1,917.1600	1,917.16	C3										
77	320.02.7.3 .02.99.03	651290211	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	FLETE DE CHATARRA BARCAZAS	1.00	Unidad	892.8500	892.85	C3										
78	320.02.7.3 .02.04.02	325300019	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN SEÑALÉTICAS	1.00	Unidad	2,200.8900	2,200.89	C3										
79	320.02.7.3 .02.04.01	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	EDICION IMPRESION REPRODUCCION Y PUBLICACION	1.00	Unidad	1,751.7800	1,751.78	C3										
80	320.02.7.3 .02.02	651290211	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	FLETES Y MANIOBRAS	1.00	Unidad	783.9900	783.99	C3										
Total:																								\$7.303.387.7000	

Siguiente Fin Pag.1/2

Regresar Continuar



Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 7 de Octubre de 2019 | 18:09

RUC: 2060000580001 | Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ | Usuario: castillocarlos | [Cerrar Sesión]

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad Contratante | Administración

»Detalle del Plan Anual de Contratación

Cert. Futuras + Nuevo Ayuda

Paso 1 Creación del Plan | **Paso 2** Detalles del Plan | **Paso 3** Documentos del Plan y Resumen

Instrucciones: Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado. **Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.**

Datos del Plan Anual de Contratación
 Año de Adquisición: 2019
 Valor Asignado: \$ 7303387.70

Buscar por: Código CPC: Partida Presupuestaria:

Inicio Anterior Ein Pag.2/2 No.Reg: 140

Nro	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURA	CONSOLIDAR
81	320.01.8.4 .01.06	4299217233	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	3,638.3900	3,638.39 C3					
82	320.01.7.3 .08.13.02	361140311	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE LLANTAS TUBOS Y DEFENZAS	1.00	Unidad	892.8500	892.85 C3					
83	320.01.7.3 .08.11	4299215110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES CONSTRUCCIONCELEPLOMERIA Y	1.00	Unidad	406.2900	406.29 C3					
84	320.01.7.3 .08.06	4299217233	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	2,087.5000	2,087.50 C3					
85	320.01.7.3 .06.05.11.08	859900111	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	PROYECTO EDUCACION AMBIENTAL CONTINUA	1.00	Unidad	33,470.4800	33,470.48 C3					
86	320.01.7.3 .06.01.26	831310012	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PELIKAN BAY DE LA PARROQUIA PUERTO AYORA	1.00	Unidad	17,857.1400	17,857.14 C3					
87	320.01.7.3 .06.01.25	831310013	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	AUDITORÍA AMBIENTAL DE CONJUNCIÓN AL PROYECTO CENTRO INTEGRAL DE FAENAMIENTO DE LA ISLA SANTA CRUZ, GALÁPAGOS	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57 C3					
88	320.01.7.3 .06.01.24	831310013	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	AUDITORÍA AMBIENTAL DE CONJUNCIÓN AL PROYECTO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE BELLAVISTA ZONA RURAL DEL CANTÓN SANTA CRUZ	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00 C3					
89	320.01.7.3 .06.01.23	832110112	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	CONSULTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 2 DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN SANTA CRUZ	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00 C3					
90	320.01.7.3 .06.01.15	831310013	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	CONTRATAR UNA AUDITORÍA AMBIENTAL AL PROYECTO CAPTACIÓN Y	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57 C3					
91	320.01.7.3 .06.01.15	831310012	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	CONTRATAR UNA AUDITORIA AMBIENTAL AL PROYECTO CAPTACIÓN Y LINE DE	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57 C3					
92	320.01.7.3 .06.01.13	831310013	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	CONTRATAR UNA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO CAMINERÍA SOBRE LA LAGUNA DE LAS NINFAS	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57 C3					
93	320.01.7.3 .06.01.12	831310013	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	CONTRATAR UNA AUDITORÍA AMBIENTAL AL PROYECTO RELLENO SANITARIO	1.00	Unidad	13,571.4200	13,571.42 C3					
94	320.01.7.3 .06.01.05	831310013	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	AUDITORÍAS AMBIENTALES A CUMPLIMIENTOS DE PLAN DE MANEJO DEL PROYECTO MIRADOR	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57 C3					
95	320.01.7.3 .06.01.03	831310013	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	AUDITORÍAS AMBIENTALES A CUMPLIMIENTOS DE PLAN DE MANEJO DEL PROYECTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE PUERTO AYORA	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00 C3					
96	320.01.7.3 .04.18.01	346190511	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE ABONOS PARA REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO	1.00	Unidad	615.1700	615.17 C3					
97	320.01.7.3 .03.01	661100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PASAJES AL INTERIOR	1.00	Unidad	1,492.2100	1,492.21 C3					
98	320.01.7.3 .02.04.01	325300019	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	EDICION IMPRESION REPRODUCCION Y PUBLICACION	1.00	Unidad	1,962.5000	1,962.50 C3					
99	310.8.4.01 .05	623810015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	VEHICULOS	1.00	Unidad	5,398.7700	5,398.77 C3					
100	310.8.4.01 .04	482120041	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UNA ESTACIÓN TOTAL PARA EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y TOPOGRÁFICO DE LAS ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN SANTA CRUZ	1.00	Unidad	11,607.1400	11,607.14 C3					
101	310.7.3.06 .01.19	832220012	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	CONSULTORÍA PARA PLAN MAESTRO PARA LA RED DE PARQUES URBANOS DE PUERTO AYORA	1.00	Unidad	60,000.0000	60,000.00 C3					
102	210.03.7.3 .06.03	929000014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE CAPACITACION	1.00	Unidad	978.2700	978.27 C3					

210.01.8.4 103 .01.07	452100011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.00	Unidad	65,000.0000	65,000.00	C3					
210.01.7.3 104 .06.05.17	911240013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	PROYECTO BARRIALES RECREATIVAS	1.00	Unidad	1,278.9200	1,278.92	C3					
210.01.7.3 105 .06.05.04.09	632300021	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	PROYECTO CICLO DE VIDA DISCAPACIDADES	1.00	Unidad	11,772.0800	11,772.08	C3					
210.01.7.3 106 .06.05.03.05	911240013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	PROYECTO ATENCION ADULTOS MAYORES	1.00	Unidad	10,414.3300	10,414.33	C3					
210.01.7.3 107 .06.05.02.12	353220111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	PROYECTO INTEGRACION FAMILIAR	1.00	Unidad	108,565.2500	108,565.25	C3					
210.01.7.3 108 .06.05.01.08	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	PROYECTO ARTE Y DEPORTE EN EL TIEMPO LIBRE	1.00	Unidad	75,393.9700	75,393.97	C3					
210.01.7.3 109 .02.05.08.	911240013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	PROYECTO PROMOCION CULTURAL Y TURISTICA QUE PROMUEVE LOS EVENTOS SOCIOCULTURALES Y LA INTEGRACION DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ	1.00	Unidad	12,500.0000	12,500.00	C3					
210.01.7.3 110 .02.04.01.	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN TRIPTICOS	1.00	Unidad	1,973.2100	1,973.21	C3					
110.07.5.3 111 .06.03	929000014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Servicio de capacitacion	1.00	Unidad	369.3000	369.30	C3					
110.07.5.3 112 .03.01	661100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Pasajes al Interior	1.00	Unidad	1,339.2800	1,339.28	C3					
110.07.5.3 113 .02.04.01.	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	EDICION IMPRESION REPRODUCCION Y PUBLICACION TRIPTICOS PANCARTAS	1.00	Unidad	892.8500	892.85	C3					
110.06.5.3 114 .02.07.02.	836320015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	Comunicación Social - Contratación Directa	DIFUSION DE MEDIOS DE COMUNICACION RADIO Y TV	1.00	Unidad	26,707.1400	26,707.14	C2					
110.05.5.3 115 .08.02	4817001110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE CAMPO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	1.00	Unidad	44,642.8500	44,642.85	C3					
110.05.5.3 116 .02.99.03.	931990311	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	EXÁMENES OCUPACIONALES ESPECIALIZADOS PARA PERSONAL MUNICIPAL	1.00	Unidad	432.2800	432.28	C3					
110.05.5.3 117 .02.04.01.	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN TRIPTICOS, PANCARTAS	1.00	Unidad	2,678.5700	2,678.57	C3					
110.04.8.4 118 .01.07	4523000381	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL GADMSC	1.00	Unidad	55,695.7200	55,695.72	C3					
110.04.8.4 119 .01.04	4315100124	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	TANQUE DE ACERO PARA EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE CUANTÍA INDUSTRIAL	1.00	Unidad	32,540.0200	32,540.02	C3					
110.04.8.4 120 .01.03	3812100115	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LAS INSTALACIONES DEL GADMSC	1.00	Unidad	22,211.9700	22,211.97	C3					
110.04.5.7 121 .02.01	713320217	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	Licitación	CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GADMSC	1.00	Unidad	39,844.3500	39,844.35	C3					
110.04.5.3 122 .08.13.02.	361140311	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMSC	1.00	Unidad	37,500.0000	37,500.00	C3					
110.04.5.3 123 .08.13.01.	465410012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS	1.00	Unidad	7,748.8800	7,748.88	C3					
110.04.5.3 124 .08.11	611650011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA ORNAMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL GADMSC	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C3					
110.04.5.3 125 .08.11	389602011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	Obra artística, científica o literaria	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ARTÍSTICO PARA LA ELABORACIÓN DE FIGURAS Y ESCULTURAS PARA EL ORNATO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL GADMSC	1.00	Unidad	23,208.9200	23,208.92	C3					
110.04.5.3 126 .08.05	353220111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	MATERIALES DE ASEO	1.00	Unidad	4,697.6600	4,697.66	C3					
110.04.5.3 127 .08.04.02.	38912013307	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE TONERS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL GADMSC	1.00	Unidad	29,955.8900	29,955.89	C3					
110.04.5.3 128 .08.04.01.	369900026	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	SUMINISTROS DE OFICINA	1.00	Unidad	11,302.8300	11,302.83	C3					
110.04.5.3 129 .08.03	333100011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN LA ESTACIÓN DE SERVICIO UBICADA EN LA CIUDAD DE PUERTO AYORA PARA EL PARQUE AUTOMOTRIZ DEL GADMSC	1.00	Unidad	42,398.0100	42,398.01	C3					
110.04.5.3 130 .08.03	333100011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE CATASTRO INDUSTRIAL	1.00	Unidad	23,826.7400	23,826.74	C3					
110.04.5.3 131 .08.02	881220012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	Menor Cuantía	SERVICIO DE CONFECCIÓN DE UNIFORMES, ROPA DE TRABAJO Y PRENDAS DE VESTIR PARA LOS FUNCIONARIOS DEL GADMSC	1.00	Unidad	39,401.7800	39,401.78	C3					
110.04.5.3 132 .04.05	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	VEHÍCULOS	1.00	Unidad	984.8300	984.83	C3					

110.04.5.3	133	.03.01	678110012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE TICKETS PARA TRANSPORTE AÉREO Y MARÍTIMO ENTRE ISLAS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL GADMSC	1.00	Unidad	1,336.6600	1,336.66	C3					
110.04.5.3	134	.02.04.01.	891211011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y FOTOCOPIADO	1.00	Unidad	14,986.6000	14,986.60	C3					
110.04.5.3	135	.01.06	681110113	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Transporte de correo interno o internacional	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL GADMSC	1.00	Unidad	2,443.8400	2,443.84	C3					
110.04.5.3	136	.01.05.03.	842900011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET 6000-6000 KBPS COMPARTICIÓN 1:1 PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CE SANTA CRUZ	1.00	Unidad	65,640.0000	65,640.00	C2					
110.02.5.7	137	.02.06	859900416	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Asesoría y Patrocinio Jurídico	COSTAS JUDICIALES	1.00	Unidad	8,974.9100	8,974.91	C3					
110.02.5.3	138	.06.06.01.	821190611	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Asesoría y Patrocinio Jurídico	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y PATROCINIO JUDICIAL PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	1.00	Unidad	72,592.5700	72,592.57	C3					
110.02.5.3	139	.06.06.01.	821190611	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Asesoría y Patrocinio Jurídico	ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO PARA LA DEFENSA LEGAL DE PROCESOS PENALES CIVIL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONTRA Y COMO DEMANDANTES, EN LAS PROVINCIAS DEL GUAYAS Y GALÁPAGOS, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	1.00	Unidad	40,000.0000	40,000.00	C1					
110.02.5.3	140	.02.04.01.	325300019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN TRIPTICOS, PANCARTAS	1.00	Unidad	7,516.9600	7,516.96	C3					
															Total:						\$7,303,387.7000

Anterior Fin Pag.2/2

[Regresar](#) [Continuar](#)



Bayo

MEMORANDO N° 0064-SC-GADMSC-2019

DE: Ab. Andrés Matapuncho Tapia
SECRETARIO DE CONCEJO

PARA: Ing. Silvia Guerrero Villalva
Directora Administrativa

FECHA: 24 de septiembre de 2019

ASUNTO: Resolución de Alcaldía

*Recibido
Carlo G. G. G.
27/SEP/2019
12:02*

De mi consideración:

Adjunto la resolución de Alcaldía N° 00072-AGADMSC-2019, de fecha 23 de septiembre de 2019, donde el señor Alcalde resuelve: **Artículo Uno.-** Aprobar la reforma al Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz del año 2019, el mismo que contiene las obras, bienes o servicios. **Artículo Dos.-** Disponer a la Dirección de Gestión Administrativa, efectúe la publicación de la reforma del Plan Anual de Contratación, en el portal www.sercop.gob.ec; así como en la página web de la Municipalidad.

Atentamente,

Andrés Matapuncho Tapia

Ab. Andrés Matapuncho Tapia
SECRETARIO CONCEJO



*Sr. Carlos G. G. G.
favor dar atención
a la disposición
adjunta
25-09-2019*



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Santa Cruz

RESOLUCIÓN No. 00072-AGADMSC-2019

ALCALDÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SANTA CRUZ

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece que hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la República, regirá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público se aplicará esta misma norma.

Que, el Artículo 83 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.- Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto Inicial del año anterior. Una vez aprobado el presupuesto público de cada gobierno autónomo descentralizado, de sus empresas públicas y sus entidades adscritas, por parte de sus respectivas instancias de aprobación conforme la legislación aplicable y a este reglamento, la Dirección Financiera correspondiente, en el término de 30 días, actualizará el presupuesto codificado a la fecha de aprobación del presupuesto del año en curso.

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone de manera textual que las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularan el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Presupuestos del Estado. El plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la entidad Contratante dentro de los quince días del mes de Enero de cada año e interoperara con el portal de Compras Públicas, de existir reformas al Plan Anual de Contratación y los sustentos del mismo se regularan en el Reglamento de la presente ley;

Que, los artículos 25 y 26 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que hasta el 15 de enero de cada año la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobara y publicara el Plan Anual de Contratación, el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contrataran durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales; así como la sujeción al contenido y formatos establecidos por el SERCOP;



Que, el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que la máxima autoridad en las municipalidades es el ejecutivo de la Municipalidad;

Que, el Concejo Cantonal de Santa Cruz, aprobó el 05 y 30 de agosto del 2019 en primer y segundo debate la ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, para el año 2019, sancionado por el señor Alcalde, el 02 de septiembre del 2019;

Que, mediante Memorando No. 3929-DGA-GADMSC-2019 del 20 de septiembre del 2018, la Ing. Silvia Guerrero Villalva, Directora de Gestión Administrativa, solicita al señor Alcalde Ángel Yáñez Vinueza, la aprobación de la reforma al Plan Anual de Contrataciones del ejercicio fiscal 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, para su respectiva publicación en el Sistema Oficial de Contratación Pública y en la página web de la Institución.

**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Artículo Uno.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz del año 2019, el mismo que contiene las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contrataran durante el presente año.

Artículo Dos.- Disponer a la Dirección de Gestión Administrativa, efectúe la publicación de la reforma del Plan Anual de Contratación, en el portal www.sercop.gob.ec; así como en la página web de la Municipalidad.


ÁNGEL YÁÑEZ VINUEZA
Alcalde de Santa Cruz



CERTIFICO: Que la presente Resolución fue dictada por el señor alcalde el 23 de septiembre de 2019.


AB. ANDRÉS MATAPUNCHO TAPIA
Secretario del Concejo



MEMORANDO No.- 3929-DA-GADMSC-2019

FECHA: Puerto Ayora, 20 de septiembre del 2019
PARA: Sr. Ángel Yáñez Vinuesa, Alcalde
ASUNTO: **Publicación de Reforma al Plan Anual de Contratación 2019 – Presupuesto Prorrogado**

Fundamento de Hecho:

El Concejo Cantonal de Santa Cruz, en sesión ordinaria del 05 de agosto del 2019 (Resolución No. 0012-0023-CGADMSC-2019); aprobó en primer debate la ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz por el valor de \$ 31'270,844.51 (mayo - diciembre).

El Concejo Cantonal de Santa Cruz, en sesión ordinaria del 30 de agosto del 2019 (Resolución No. 0015-0030-CGADMSC-2019); aprobó en segundo y definitivo debate la ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz por el valor de \$ 31'612,373.10.

El 19 de septiembre del 2019; se recibe el Memorando No. 0415-DF-GADMSC-2019, emitido por la Dirección Financiera, en el que remiten en digital (CD) el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2019, conforme requerimiento que se solicitó en Memorando No.- 3921-DA-GADMSC-2019 del 16 de septiembre.

Fundamento de Derecho:

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Art. 107.- Presupuestos prorrogados.- Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la República, registrará el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público se aplicará esta misma norma.

Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Art. 83.- Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.- Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, registrará el Presupuesto Inicial del año anterior.

Una vez aprobado el presupuesto público de cada gobierno autónomo descentralizado, de sus empresas públicas y sus entidades adscritas, por parte de sus respectivas instancias de aprobación conforme la legislación aplicable y a este reglamento, la Dirección Financiera correspondiente, en el término de 30 días, actualizará el presupuesto codificado a la fecha de aprobación del presupuesto del año en curso.

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

Art. 22.- Plan Anual de Contratación.- Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

Art. 25.- Del Plan Anual de Contratación.-

El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado.

Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el INCOP y publicados en el Portal www.compraspublicas.gov.ec.

Art. 26.- Contenido del PAC.- El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información:

1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;
2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
4. El cronograma de implementación del Plan.

Señor Alcalde:

Conforme los fundamentos de hecho y derecho expuestos y una vez que las unidades administrativas pasaron la información solicitada para compilar y elaborar la reforma al Plan Anual de Contratación de la Entidad; solicito que mediante Resolución de Alcaldía, debidamente motivada y argumentada apruebe y autorice la publicación de la reforma al PAC en el sistema oficial de contratación pública (www.sercop.gov.ec) y en la página web de la Entidad (www.gadsantacruz.gov.ec); a fin de que sea procesado por Analista de Compras Públicas y Analista de Sistemas Informáticos, respectivamente.

Atentamente;



Ing. Silvia Guerrero Villalva
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
E / Carlos Castillo
Archivo



SECRETARIA DE ALCALDIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

RECIBIDO M. San
FECHA 28/09/2019

Isabelina de Guzmán
Próxima reunión:
2019-09-23